

GRUPO FOCAL

HABITABILIDAD DE LA CIUDAD Y TURISMO

PLAN DE GESTIÓN DE LA

CIUDAD VIEJA DE SEGOVIA Y SU ACUEDUCTO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte



SEGOVIA



SEGOVIA

PATRIMONIO MUNDIAL



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Ciudad vieja y acueducto
de Segovia
Inscrito en la Lista del
Patrimonio Mundial en 1985



50º aniversario de la
Convención de Patrimonio Mundial

11 DE OCTUBRE DE 2022

Este documento recoge los temas focales de **“Habitabilidad de la ciudad y Turismo”** y las conclusiones obtenidas por el Grupo Focal.

Todo ello en el marco de la elaboración del **Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Segovia y su Acueducto.**



- 1- DESPOBLACIÓN
- 2- SERVICIOS PÚBLICOS
- 3- CONVIVENCIA Y MODELO DE TURISMO
- 4- MODO DE VIDA DE SEGOVIA

DESPOBLACIÓN

- 1- El modelo de vida predominante de las familias en Segovia actualmente no favorece la ocupación y el nivel demográfico conveniente del Casco Histórico.
- 2- Es necesario encontrar una fórmula para que el Casco Histórico nuevamente vuelva a ser atractivo para diversos segmentos de población y se otorguen las condiciones necesarias para su migración residencial al centro de la ciudad.
- 3- Es preciso revisar las condiciones urbanísticas y constructivas vigentes para facilitar la adecuación de los edificios a los requerimientos de la población interesada en vivir en el Casco histórico.
- 4- Revisión de las condiciones de regulación constructiva en el Casco Histórico para que sean posibles condiciones constructivas contemporáneas y de funcionalidad de los edificios, sin comprometer la conservación de los inmuebles, es decir, sin poner en peligro el Valor Universal Excepcional del Casco y de los Bienes.
- 5- Se insta a una revisión del proceso de autorización, tiempos y gestión de las licencias de construcción otorgadas por la administración para volver más ágil el procedimiento y resolver las solicitudes en tiempo y forma.

SERVICIOS PÚBLICOS

- 1- El Casco Histórico de Segovia para recuperar vitalidad demográfica requiere como condición imprescindible disfrutar de unas condiciones aceptables de servicios.
- 2- Las dotaciones de servicios en el Casco Histórico deben ser equiparables a las existentes en el resto de la ciudad y respondan a la especificidad y particularidad de los grupos residentes.



CONVIVENCIA Y MODELO DE TURISMO

- 1- Las claves para conseguir el valor compartido entre la función residencial y la función turística del Casco Histórico están vinculadas al logro de una ciudad viva y habitable, en donde los visitantes tengan carácter de viajero.
- 2- Para la Ciudad Histórica es conveniente reforzar modelos de visita de varios días con fuerte motivación cultural que compensen el excesivo predominio de excursionismo, visita corta estancia y del interés centrado en muy pocos elementos.
- 3- La prioridad es conseguir esponjar (distribuir) en el tiempo y en el espacio los flujos turísticos actuales para repartir mejor la actividad en el año y descongestionar determinados espacios del Casco Histórico.
- 4- Los retos que supone la mejor convivencia entre residentes y visitantes es una cuestión compleja que requiere una participación colaborativa y proactiva de todos los agentes implicados como son los operadores turísticos, residentes, administraciones, entidades formativas y colegios profesionales, etc.
- 5- Es preciso encontrar la formula para que se compatibilice el esfuerzo que actualmente se registra en las administraciones públicas para fomentar y adecuar el espacio turístico con una preocupación simultánea y paralela a las condiciones de habitabilidad del Casco Histórico.

MODO DE VIDA DE SEGOVIA

1- La modalidad del trabajo telemático es una oportunidad que debe potenciarse para incrementar puestos de trabajo que faciliten vivir en el Casco Antiguo y trabajar fuera del municipio.





ASISTENTES AL GRUPO FOCAL

- Pedro Montarelo Asociación de Vecinos del Recinto Amurallado de Segovia (AVRAS)
- Patricia Otones González Turismo de Segovia
- Alberto López Estebaranz Colegio Oficial de Arquitectos de Segovia
- Ana Carbajo Asociación de Vecinos “Justo y Pastor” el Salvador
- Francisco Javier Garcia Crespo Asociación de Empresarios de Alojamiento, Hostelería y Turismo de Segovia (HOTUSE)
- Rocío Ruiz Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Ángel Barao Patronato del Alcázar
- Marta Laguna Universidad de Valladolid. Campus de Segovia

Las personas participantes lo han hecho a título personal, en su condición de expertos en la materia, no como representantes de ninguna entidad. Las conclusiones no pueden ser tomadas como decisiones o compromisos de las entidades a las pertenece alguno de los participantes.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte



SEGOVIA



SEGOVIA

PATRIMONIO MUNDIAL



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



- Ciudad vieja y acueducto
de Segovia
- Inscripción en la Lista del
Patrimonio Mundial en 1985



unesco
Patrimonio Mundial
en España

**The Next
50**

50º aniversario de la
Convención de Patrimonio Mundial

Muchas gracias

